

LLUÍS BASSETS
LECCIONES ESPAÑOLAS

SIETE LECCIONES POLÍTICAS
DE LA SECESIÓN CATALANA
Y LA CRISIS DE LA ESPAÑA
CONSTITUCIONAL
(2012-2016)

EDLibros

CONTENIDO

PRÓLOGO

La letra con sangre entra	9
-------------------------------------	---

LECCIÓN PRIMERA

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague . .	35
--	----

LECCIÓN SEGUNDA

Los hombres hacen la historia, pero no saben la historia que hacen	79
---	----

LECCIÓN TERCERA

No hay acontecimientos inevitables inscritos en los astros .	141
--	-----

LECCIÓN CUARTA

De poco sirve la astucia cuando no se tiene fuerza ni for- tuna	181
--	-----

LECCIÓN QUINTA

Mejor que un hombre muera por un pueblo, antes que un pueblo entero muera por un hombre.	235
---	-----

LECCIÓN SEXTA

Nada conduce con tanta seguridad a la derrota como una ambición irrealista y sin freno.	277
--	-----

LECCIÓN SÉPTIMA

España será de todos y hecha por todos o no será	321
--	-----

PRÓLOGO

LA LETRA CON SANGRE ENTRA

La historia suele ser tan implacable en las lecciones que imparte como estéril en sus inmediatos resultados pedagógicos. Con frecuencia, quienes son capaces de sacar provecho de sus ásperas y a veces crueles clases no tienen luego las palancas de la acción para corregir el rumbo equivocado, mientras que quienes tienen en sus manos el timón que puede determinar nuevos rumbos prefieren olvidar o despreciar cínicamente las lecciones impartidas. De ahí que las lecciones que nos proporciona la historia nos lleguen con mayor claridad cuanto más tiempo haya pasado desde que se produjeron los acontecimientos, cuando ya se han disipado las diferencias entre percepciones y memorias generacionales y las sociedades se ven con fuerza y capacidad para asumir en su conjunto la verdad histórica destilada gracias al serpentín del tiempo.

Esta es la historia de una frustración. O de dos al menos, puesto que es una frustración doble, catalana y española, que será sentida como simple para los numerosos y respetables ciudadanos colmados con la vivencia personal de una única identidad nacional, pero que será doble para los también numerosos e igual de respetables ciudadanos que disfrutaban tranquilamente o conllevan resignadamente la realidad de un sentimiento compartido o incluso dividido entre la identidad catalana y la española.

Es la historia de una doble frustración porque, a pesar de lo que parecen pregonar las apariencias, en los cuatro años transcurridos entre septiembre de 2012 y septiembre de 2016, que conforman la etapa sustancial del llamado *Proces*, el Proceso, no es únicamente el camino u hoja de ruta para la independencia de Cataluña lo que se ha revelado impracticable, una y otra vez, tal como lo han venido formulando y reformulando los actuales diri-

gentes del proceso independentista (Artur Mas y Carles Puigdemont, Oriol Junqueras y Carme Forcadell, entre muchos otros), sino también cualquier otra cosa que se haya podido presentar como una propuesta alternativa, un plan B o un proyecto para Cataluña y España distinto, y al menos en algo mejor, al que planteaban los secesionistas con su idea de separación unilateral y a plazo fijo.

En este tiempo han pasado muchas cosas, al menos en la superficie de los acontecimientos que han manchado las primeras páginas de los periódicos y ocupado los mejores tiempos de audiencia de los informativos de radio y televisión. Una de ellas, motivo de honda satisfacción para los nacionalistas, es que Cataluña, en un lapso tan breve —muy corto para las distancias largas de la historia auténtica y demasiado largo para los apresurados que nos prometían cambios súbitos e inmediatos—, ha conseguido una presencia en los medios de comunicación internacionales como nunca antes había tenido. Al menos desde la Guerra Civil, cuando en otro corto espacio de tiempo, también de cuatro años, desde octubre de 1934 hasta mayo de 1937, se sucedieron tres insurrecciones (los Hechos de Octubre de 1934, el levantamiento militar de julio de 1936 al que siguió una revolución social, y la guerra civil entre anarquistas y comunistas conocida como los Hechos de Mayo de 1937) que llenaron de muertos y heridos sus calles, ocuparon las primeras páginas de la prensa mundial y definieron el destino de la República y de Cataluña.

De todos es sabido que en ninguno de los tres enfrentamientos sangrientos —decenas de muertos en el de 1934, centenares en los otros dos— se jugaba la secesión catalana, ni siquiera en el de 1934, que empezó con la proclamación del Estado Catalán dentro de la República Federal Española, y estuvo coordinado con una insurrección republicana y socialista en toda España que solo prendió fuertemente en Asturias, y se proponía por tanto un cambio de régimen que afectaría a todo el país y no la segregación de una de sus partes.

En cambio, en los cuatro años transcurridos desde el arranque del Proceso en septiembre de 2012 hasta ahora se ha hablado mucho de Cataluña en los medios de comunicación internacio-

nales sin que hubiera ni un solo acto violento de por medio y mucho menos víctima alguna —por el momento, ni siquiera una detención o una condena judicial— como había sido habitual en la historia catalana de los dos últimos siglos. Antes al contrario, lo más vistoso y periodísticamente relevante han sido —además de las sonoras proclamas del Gobierno y del Parlamento catalanes, sobre todo aquellas declaraciones y resoluciones que han sido impugnadas por el Ejecutivo español como anticonstitucionales—, las coloristas manifestaciones de contenido festivo y familiar que pretendían demostrar la popularidad de las reivindicaciones exhibidas y en ningún caso derrocar gobiernos o tomar el poder en Barcelona.

Y a la vez, sin embargo, nada se ha movido. No se ha producido ningún cambio constitucional ni en el *statu quo* legal y político. La autonomía catalana ha seguido funcionando —ciertamente con los graves problemas derivados de la crisis financiera— sin que nadie haya ni siquiera propuesto en el Parlamento su suspensión o limitación. Y al final nada sustancial ha conseguido ninguno de los agentes del Proceso, ni los protagonistas del proyecto de secesión con sus pretensiones de celebrar una consulta sobre la independencia que obtuviera el reconocimiento internacional, ni los enemigos de la secesión con sus amenazas de represalias y suspensiones y sus conminaciones a concluir el proceso secesionista con una rendición más o menos explícita.

Los acontecimientos de Cataluña, las sucesivas manifestaciones multitudinarias de la Diada Nacional —convocadas puntualmente todos y cada uno de los 11 de septiembre de cada año desde 2012 hasta 2016—, la celebración primero y ya desde 2009 de consultas a-legales en los municipios y luego de una consulta declarada ilegal por el Tribunal Constitucional en el conjunto de Cataluña el 9 de noviembre de 2014, han marcado hitos, han expresado voluntades y han tensado las relaciones entre Madrid y Barcelona hasta extremos desconocidos al menos desde la Segunda República, pero nada más; ni siquiera puede decirse, al menos todavía, que estas jornadas prematuramente inscritas en los libros de historia por sus protagonistas hayan determinado de forma decisiva el rumbo político español.

En síntesis, si el proyecto de independencia ha quedado empantanado y sin una idea precisa sobre cómo salir del atolladero y poder gobernar de nuevo con normalidad el día a día del autogobierno catalán, el Gobierno central del Partido Popular (PP) ha quedado a su vez atascado en el inmovilismo, sin ninguna idea política concreta que proponer, ofrecer o negociar que no sea la negativa reiterada a cualquier cosa que pueda interpretarse como una cesión o un premio a quienes han pretendido romper España. Con los extremos del conflicto encaramados en sus respectivos inmovilismos, las opciones intermedias que pudieran ofrecer los restos del catalanismo moderado, parte del socialismo español o incluso los nuevos agentes surgidos de la renovación de la izquierda, han padecido también la erosión polarizadora, de forma que cada vez se ha ido haciendo menos verosímil la opción de una reforma federal capaz de subsumir y superar una parte de las reivindicaciones nacionalistas.

Lo menos que demanda un tal atasco político es el intento didáctico de deducir algunas lecciones políticas de estos cuatro años de frustración. Si no puede ser para utilizarlas como palancas para salir del eterno empate, como sería deseable, al menos para hacernos un poco más sabios y prudentes, de forma que no repitamos nuestros errores del presente en el futuro después de no haber podido evitar la repetición de los errores del pasado en la actualidad.

Los movimientos e ideologías nacionalistas, y también los antinacionalistas, que constituyen una variante solo aparentemente paradójica de los primeros, se caracterizan por su subjetivismo. Nada hay más subjetivo en el mundo de las ideas políticas que todo el universo semántico que gira en torno al concepto de nación. «Observar naciones resultaría sencillo si pudiera ser como observar a los pájaros», escribió Eric J. Hobsbawm en su libro clásico (*Naciones y nacionalismos desde 1870*).

Tal y como han demostrado los abundantes estudiosos del nacionalismo, Hobsbawm entre ellos, no es posible definir objetivamente el concepto de nación porque es una idea que versa precisamente y se construye sobre sentimientos subjetivos compartidos por amplias colectividades y que solo toma forma política en

cuanto existe la posibilidad de convertirlos en poder soberano, gracias a su expresión mediante el voto, y en identidad individual, gracias a su concreción en un conjunto de derechos y deberes que conforman la ciudadanía diferenciada de la colectividad nacional en cuestión. Con el corolario final de que para coronar el edificio nacional en forma de un Estado propio el único gesto objetivo que se precisa es su reconocimiento como tal por parte de sus pares, las otras naciones así reconocidas como tales por parte de la comunidad internacional.

Si algo hay que haya cambiado en estos cuatro años, y previsiblemente de forma duradera, ha sido precisamente la subjetividad ciudadana, catalana y española. Los hechos, la legalidad, las instituciones, no han cambiado. Si acaso se han erosionado, fruto de los envites y embates de unos y otros, y sobre todo de su instrumentalización partidista y no digamos ya cuando se ha tratado directamente de vulnerar la legalidad constitucional. La subjetividad, que corresponde al mundo de los sentimientos, los deseos, las opiniones, sí lo ha hecho y probablemente en una dirección dudosamente positiva.

Las pasiones se han enconado, los consensos se han roto, la capacidad de diálogo, que significa empatía y aceptación del otro, ha desaparecido en ambos lados de las partes enfrentadas, y los argumentos se han extremado hasta el desquiciamiento. La vida política catalana y española se ha enturbiado y en buena parte embrutecido. Quienes no apoyan la consulta independentista no son propiamente demócratas, según la visión independentista más conspicua, y quienes la defienden aun a costa de la legalidad constitucional son unos simples golpistas totalitarios, según la visión antiindependentista más extremada.

Los registros de este tipo de cambios se producen primero en las encuestas y luego en las elecciones. Las primeras tienen efectos sobre las segundas, pero las segundas tienen efecto sobre la formación de la voluntad política, es decir, la composición de los parlamentos y los gobiernos. Así es como el independentismo puede exhibir como un argumento prácticamente definitivo la existencia por primera vez en la historia de una mayoría en el Parlamento y la formación de un gobierno abiertamente independen-

tista, también el primero en la historia de la autonomía y en realidad en la historia de Cataluña. A pesar de la ausencia de cambios, como se ve, ya se ha producido un cambio formidable que el independentismo exhibe como un hito prácticamente irreversible y que, en todo caso, querrá utilizar en algún momento como baza decisiva.

De esto trataba el Proceso, de hacer cambiar la subjetividad para erigir una nueva mayoría social capaz de imponerse en las urnas hasta obligar a una negociación para modificar una regla de juego, la Constitución española de 1978, considerada desfavorable por el secesionismo. El primer hito, por tanto, ha sido el cambio de hegemonía dentro del catalanismo, de forma que el independentismo, hasta ahora marginal, folclórico o testimonial, ocupa al menos desde 2012, e incluso posiblemente ya desde 2010, el territorio central del campo de juego político catalán. Esta es la historia de cuatro años excepcionales de polarización política, de ruptura de viejos consensos y de erosión del catalanismo posibilista que había presidido y conducido la entera construcción de la Cataluña contemporánea durante siglo y medio desde el mismo despertar catalán con la Renaixença.

No son pocos los pelos que se ha dejado este gato en la gatera para alcanzar tal victoria. Se ha roto la coalición victoriosa de *Convergència i Unió* (CiU), hasta la desaparición de ambas formaciones, la primera, transformada en el partido independentista moderado que quiere ser el PDECat (*Partit Demòcrata Europeu Català*), y la segunda reducida a la porción congrua de la vida municipal y expulsada de los parlamentos. El liderazgo de Artur Mas, el sucesor de Jordi Pujol, ha sido sacrificado para evitar unas nuevas elecciones en Cataluña que hubieran certificado el declive de *Convergència* y el estancamiento del independentismo. La interlocución burguesa en Madrid —una de las joyas de la corona catalanista de la Transición e incluso de las anteriores etapas del catalanismo— ha quedado desarticulada e incluso maldecida por el tabú de la secesión.

Por primera vez en democracia, los votos catalanes otrora decisivos a la hora de las investiduras, en la formación de gobiernos y en la aprobación de los presupuestos del Estado, han dejado de

contar en Madrid debido a las exigencias independentistas. Es todo un hito para el independentismo más puro, que exhibe su desconexión efectiva de la vida española como un avance y una victoria anticipada, y es una auténtica tragedia para los restos del posibilismo o reformismo que quedan en las huestes catalanistas, incapaces de organizar su acción política si no es en la doble vía de gobernar Cataluña e influir en España, tal como había constituido históricamente su vocación esencial.

Lo sucedido en Cataluña en los últimos años es para la cosmovisión nacionalista un caso ejemplar de despertar nacional. Una nación que yacía adormecida en el mundo de las potencialidades y sin suficiente conciencia de su papel en la historia de pronto se levanta y aspira a la máxima expresión del ser nacional, que es contar con un Estado nacional propio en vez de verse obligado a vivir bajo el subarriado de un Estado que se presenta como ajeno al menos en su matriz y en su historia. No es extraño que el programa cabecera de información radiofónica de la radio pública catalana, el que marca la pauta y la agenda diaria, arranque la jornada desde que empezó el Proceso con la eufórica y explícita expresión, a cargo de su periodista estrella, «*Desperta Catalunya!*».

La Cataluña independentista ya ha despertado, pero tras cuatro años de Proceso ha llegado a un punto en que ya no sabe adónde va. Nadie quiere renunciar a las metas más solemnes y pomposas, ni tampoco a las fechas próximas —primero fue 2014, luego fue 2016, ahora es septiembre de 2017 en las que se programan los hechos históricos que se preparan— pero la realidad subterránea es que todos están orientándose hacia la recuperación de una nueva normalidad, a la espera de saber dónde se situará el nivel de conflicto institucionalizado y soportable que permita regresar al principio de realidad y la gestión política del día a día.

Ahora el mayor esfuerzo de los ex convergentes consiste en conseguir que el independentismo sea aceptado en Madrid al mismo título que cualquier otra ideología o fuerza política, por más que siga proponiéndose la disgregación del proyecto español común. El ejemplo del Partido Nacionalista Vasco (PNV) es el que tiene más a mano, pero de nada servirá mientras se mantenga la hoja de ruta que prevé declaraciones o acciones unilaterales y pla-

zos perentorios para conseguir la independencia a corto plazo. Los dirigentes ex convergentes son conscientes de que tal evolución —pasar del corto al largo plazo en el que se instalan los vascos— equivale o será interpretado por los soberanistas como una rendición, algo inaceptable al menos de momento para sus socios y competidores de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y no digamos ya por los más radicales de la Candidatura d'Unitat Popular (CUP).

Si durante décadas se aceptó un catalanismo que exigía reformas a cambio de una cierta lealtad, al menos formal, respecto a la integridad del Estado, ahora se trata de recuperar la capacidad de pacto a partir de la idea explícita de que cualquier momento puede ser bueno para intentar de nuevo la secesión. Esta dualidad contradictoria, que ha sido posible para un nacionalismo vasco nominalmente independentista pero muy bien acomodado a la realidad española, presenta más dificultades para el nacionalismo ex convergente, sobre todo por su posición cada vez más ancilar respecto a ERC, la fuerza en ascenso en la centralidad nacionalista. Este es un pescado que se muerde la cola: los ex convergentes necesitan capacidad de pactos en Madrid para recuperar su centralidad pero si no recuperan su centralidad electoral en Cataluña no pueden tener tampoco capacidad de pactos en Madrid.

Para la nueva generación de ex convergentes, el sacrificio ha valido la pena, porque el movimiento soberanista ha llegado muy lejos en su esfuerzo. No ha alcanzado la mayoría de votos que necesitaba para presentar la convocatoria a las urnas del 21-S como el referéndum de autodeterminación por sustitución que pretendía; pero el 47,8 por ciento de votos obtenidos por el conjunto del frente soberanista es una cota muy importante que solo se puede despreciar desde posiciones de ceguera histórica o de una frívola prepotencia mucho más culpable.

Es cierto que ni siquiera la obtención del 50,1 por ciento deseado hubiera conducido a una rápida y positiva resolución del conflicto a favor del soberanismo. Una parte de esta mayoría insuficiente la conforman el 8,21 por ciento de los votos de la CUP, una formación con dificultades objetivas para recorrer largos trechos de pactos políticos con el independentismo burgués de la ex Con-

vergència (ahora PDECat). Y desde el punto de vista de la legalidad constitucional, no hay diferencia cualitativa entre el 47,8 y el 50,1 por ciento, por cuanto el Parlamento catalán no está habilitado para tomar resoluciones anticonstitucionales como sería la pretensión de proclamar la independencia. La fuerza del argumento jurídico viene acompañada por la dificultad internacional inherente al proceso independentista. En condiciones pacíficas como las actuales, y como las que han presidido íntegramente el Proceso, no hay ni una sola instancia internacional, desde la Unión Europea (UE) hasta las Naciones Unidas, pasando por los países vecinos y las grandes potencias, que se haya mostrado predispuesta a aceptar actuaciones en los márgenes de la legalidad constitucional española.

La Declaración Unilateral de Independencia, conocida ya por sus siglas DUI, por parte de una mayoría no cualificada de los parlamentarios que se sientan en el Parlamento catalán, además de constituir un acto de flagrante vulneración de la Constitución, significaría una ruptura directa con el texto del Estatuto catalán de 2006, en el que un acto de menor trascendencia jurídica y política como la propia reforma del texto estatutario requiere la mayoría de dos tercios. Esto es lo que ocurriría si la DUI fuera proclamada por los actuales 71 diputados independentistas, pero probablemente también sería el mismo caso si el independentismo hubiera alcanzado el 50 por ciento de los votos.

Para el independentismo obstinado no es un problema, al contrario: se trata precisamente de esto. Considera que nada se conseguirá sin una ruptura con la legalidad que desemboque en un proceso constituyente catalán y signifique una cesura respecto al pasado autonomista y constitucionalista español. La garantía incluso de que el Proceso siga vivo radica en mantener abierta o vigente la posibilidad de efectuar tal acto «revolucionario» —palabra exquisitamente evitada en la retórica independentista, para eludir sus efectos intranquilizantes sobre la amplísima sensibilidad burguesa de su electorado—. La reiterada apología de la ruptura legal, explicada en ocasiones en términos minimalistas como conjunto de micro-rupturas tal como se produjeron en la celebración del proceso participativo del 9-N, se convierte así en el argu-

mento insurreccional que colma la teoría de la independencia como momento constituyente y *tabula rasa* del pasado constitucional español.

Los analistas más pragmáticos y realistas dentro del independentismo saben que el «momento indepe» ha terminado, o si se quiere decir en otras palabras, que el independentismo ha perdido ya su impulso o ventana de oportunidad. Saben también que la mayoría electoral es insuficiente y a la vez nada indica que sea posible ensancharla, sino más bien todo lo contrario: lo más probable es que se haya alcanzado un techo que en el futuro irá erosionándose. Constatan a la vez la pérdida de dirección del movimiento, cada vez más escorado a la izquierda y fragmentado, sobre todo en liderazgos, desde el personalista de Mas hasta el compartido primero con Junqueras y ahora el inidentificable con Puigdemont bajo vigilancia de la imprevisible CUP.

Lo único que permite mantener la apariencia de unidad y de avance es la hoja de ruta rupturista, que establece algún tipo de quiebra de la legalidad al cabo de dieciocho meses desde la constitución del Gobierno independentista, fecha que debería coincidir en principio con junio de 2017, aunque ya se admite que será como más pronto en septiembre de dicho año. La discusión sobre el nuevo momento decisivo, en el que propiamente el Parlamento autonómico engendraría un Parlamento constituyente, es tan compleja como la del sexo de los ángeles, entre los partidarios de una DUI (Declaración Unilateral de Independencia) y los de un RUI (Referéndum Unilateral de Independencia) —a su vez convertida en RVI, en la que el adjetivo «vinculante» sustituye a «unilateral»—, que quienes propugnan quieren presentar como una repetición del 9-N, pero bien hecho, es decir, en abierta desobediencia de la legalidad y con consecuencias inmediatas. La última de las declaraciones objeto de atención por parte del Tribunal Constitucional, contenida en las conclusiones de la comisión de estudio del proceso constituyente, habla de un mecanismo unilateral de ejercicio democrático (MUED) todavía más indefinido, que permite englobar las dos opciones e incluso imaginar otras opciones distintas.

Para mantener viva la esperanza y despierta la movilización, los dirigentes del Proceso necesitan persuadir a sus seguidores, y

en el fondo persuadirse a ellos mismos, de que cada una de las etapas se culminará y solo quedará excluida la independencia si los ciudadanos catalanes la rechazan de una u otra forma en las urnas; y a continuación, que la independencia se producirá sin trauma legal alguno, mediante una mágica transformación legal desde el actual marco constitucional hasta otro marco constitucional nuevo, en lo que eufemísticamente ha sido denominado una desconexión, pero que en realidad es una ruptura constitucional asimilable a una secesión mediante un golpe de Estado parlamentario.

Los dirigentes más responsables aseguran en privado que nada de todo esto tendrá lugar, pero que esa es la única forma de mantener viva la movilización, de un lado, y abierta, del otro, la posibilidad de un pacto en buenas condiciones para la celebración de algún tipo de consulta que conduzca a un nuevo estatus de Cataluña en relación a España: tensar la cuerda al máximo y mantenerla tensada, a riesgo de que se rompa o afloje, hasta conseguir algún resultado positivo.

El Gobierno español desempeña un papel trascendental en esta dinámica gracias a las actuaciones de los tribunales, y especialmente del Tribunal Constitucional. La estrategia de Mariano Rajoy es muy peculiar y en lugar de enfrentar políticamente un problema que es fundamentalmente político, lo ha tratado casi en exclusiva por la vía jurídica y administrativa, mediante la actuación de la abogacía del Estado, la fiscalía y los servicios de Interior y de Presidencia del Gobierno. Este reproche que muchos le han hecho, incluso desde las filas del PP o de Ciutadans (C's), no debe confundirse con el argumento independentista que contrapone el cumplimiento de la ley a la solución política y pretende por esta última la vista gorda y la carta blanca para cualquier vulneración del marco legal por parte de los representantes del pueblo.

Paralelamente a la ausencia de respuesta política y a un auténtico retraimiento o inhibición del Gobierno y de los dirigentes del PP durante los últimos seis años en el escenario político catalán, también se ha producido un notable nivel de juego sucio, en el que los servicios policiales han actuado en coordinación con los medios de comunicación afines para desencadenar operaciones propagandísticas contra el soberanismo.

En su conjunto, la acción del Gobierno ha facilitado las cosas al soberanismo, proporcionándole abundante munición para alimentar su victimismo e incluso para intentar fabricar el caso de una nación sometida bajo el peso de un Estado de baja calidad democrática que vulnera las reglas de juego civilizadas. De ahí surge la idea de que el PP es una fábrica de independentismo, o el argumento de la presidenta del Parlamento catalán, Carme Forcadell, y auténtico axioma del independentismo, por el que se establece que cada vez que el soberanismo flaquea en sus posiciones sale alguien o alguna iniciativa en el Gobierno central o en el aparato administrativo del Estado respecto a Cataluña que vuelve a insuflar nuevas energías al movimiento.

El fundamento del «axioma Forcadell» en el momento más álgido del Proceso lo proporcionan las declaraciones e iniciativas de José Ignacio Wert como ministro de Educación, con su idea de españolizar a los niños catalanes o sus piruetas legales para destruir el modelo educativo catalán desde las Cortes Generales. También las declaraciones y actuaciones del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, que fue quien le sustituyó en el papel provocador con su instrumentalización de la policía para perjudicar al independentismo, mediante la fabricación de pruebas y la filtración de informes de dudosa veracidad.

El balance de este tipo de actuaciones es muy desigual, pues si es cierto que ha funcionado muy bien de cara a la propia parroquia soberanista, reforzando sus argumentos y sus sentimientos, también ha suscitado una atención muy limitada por parte de la opinión pública española e incluso catalana, de forma que las denuncias contra las actuaciones escasamente respetuosas con la legalidad del Ministerio del Interior no han conducido a comprar la teoría de un Estado que ha dejado de ser democrático y en el que ya no rige la división de poderes.

Si esto ha sucedido de puertas hacia adentro, menos venta ha tenido de puertas hacia fuera, internacionalmente, en un momento europeo de escasa sensibilidad democrática, en el que países como Hungría y Polonia se hallan lejos ya de los estándares aceptables, el candidato eterno a la UE que es Turquía se aleja definitivamente, campan los populismos a sus anchas en todo el mundo

en petición de restricciones de derechos a los extranjeros y la propia UE se halla en fase de decrecimiento tras la votación del Brexit. En este marco internacional, la democracia española brilla todavía por sus estándares perfectamente aceptables.

El inmovilismo político, el legalismo puntilloso y el juego sucio desde las cloacas del Estado no bastan para comprender en su conjunto la posición de Rajoy respecto a Cataluña. Rajoy ha conseguido con Cataluña un éxito que es el exacto correlato de su éxito europeo respecto a la crisis del endeudamiento español. De un lado, ha limitado la intervención de la troika europea al sistema bancario evitando así la intervención de la entera economía española como sucedió con Grecia. Del otro, ha utilizado la crisis de las cuentas públicas para forzar a las autonomías a niveles de recortes del déficit muy superiores a los aplicados a la administración central—una forma indirecta e insidiosa de reformar el Estado autonómico mediante el ahogo presupuestario—, pero sin llegar a la intervención formal de sus cuentas, algo que desde Cataluña habría sido leído políticamente como un acto hostil y represivo y presentado internacionalmente como un caso justificativo para la idea de secesión.

La generosa utilización con Cataluña del llamado FLA (Fondo de Liquidez Autonómica), creado para suplir la insolvencia de las autonomías, ha sido el instrumento de esta actuación más cautelosa de lo que la propaganda nacionalista ha querido presentar. Por otra parte, no ha sido únicamente el temor a la politización de una intervención de las cuentas catalanas lo que ha impulsado a Rajoy por este camino. La quiebra de Cataluña también hubiera implicado el riesgo de arrastrar al conjunto de España y obligar a la intervención del conjunto de las finanzas públicas españolas. Así es como desde la derecha del PP se acusa a Rajoy de no haber aprovechado todo lo que hubiera podido para ahogar a un gobierno declaradamente hostil y dedicado a preparar la secesión bajo su presidencia; una crítica que conviene muy bien a las pretensiones del presidente del Gobierno de presentar su posición como moderada e incluso centrista.

Esta es una historia corta, y en muchos momentos tediosa por recurrente y repetitiva, pero rica en lecciones políticas. Los textos

que aquí se publican reconstruyen cronológicamente el Proceso a partir más de conceptos políticos e ideológicos que de la descripción y análisis de los acontecimientos. Ayuda a ello la escasez de hechos y la abundancia de palabras. Las acciones que lo componen son principalmente declaraciones, manifiestos, dictámenes, sentencias y, como más, votaciones parlamentarias, consultas y elecciones, que en muy pocos casos han modificado la realidad social. Y, por supuesto, redondas e impresionantes manifestaciones que han agrupado a cientos de miles de ciudadanos catalanes, convocados, organizados y encuadrados por los brazos de la sociedad civil (Asamblea Nacional Catalana, Òmnium Cultural, Asamblea de Municipis) y naturalmente por la Generalitat y todo su aparato administrativo y mediático.

La historia empieza propiamente el 11 de septiembre de 2012, cuando Cataluña descubre súbitamente en las calles de Barcelona un cuadro ideológico nuevo y sorprendente, increíble incluso para algunos, que se venía gestando al menos desde dos años antes: el catalanismo se ha hecho independentista; la bandera estelada está sustituyendo a la tradicional *senyera*; el nacionalismo moderado va de capa caída y surge con fuerza incluso generacional una especie de soberanismo transversal que prende en todos los partidos y en toda la sociedad. Y termina, provisionalmente, en el otoño de 2016, cuando el presidente Carles Puigdemont preside su primer 11 de septiembre y obtiene de nuevo la confianza parlamentaria, gracias a los votos de la CUP, con su falso dilema «referéndum o referéndum» por divisa, y evita así unas nuevas elecciones anticipadas.

En el arranque hay un reto y en el final, un bloqueo. Artur Mas quiere retar a Mariano Rajoy mediante una mayoría nacionalista que desee indestructible y una iniciativa de consulta independentista que conduzca al presidente español al menos a negociar el pacto fiscal inicialmente rechazado y a ser posible el reconocimiento constitucional de la personalidad política diferenciada de Cataluña. Cuatro años después, sin haber avanzado ni un milímetro, Mas se ve obligado a ceder la presidencia a Puigdemont para satisfacer a la CUP, en una expresión del bloqueo al que ha llegado el sistema político catalán como resultado del proceso independentista.

El único consuelo para los promotores del Proceso es que el bloqueo catalán significa también el bloqueo parlamentario español durante diez meses y la repetición de las elecciones generales, gracias a la incapacidad de los grandes partidos para conseguir una mayoría de investidura sin contar con los votos de los diputados independentistas. De este doble bloqueo parte un último atisbo de esperanza para el independentismo, que mantiene vigente la demanda de una consulta sobre la independencia dirigida a las fuerzas políticas que deseen contar con sus votos en Madrid.

Empecé escribiendo que esta es la historia de una frustración doble. Terminó añadiendo que también es la historia de un doble fracaso apenas reconocido: fracaso de la España unitaria y fracaso de la Cataluña independiente, lo uno va con lo otro, y viceversa. Y si fracasan ambos proyectos es porque lo que ambos plantean es precisamente la negación del otro. Dejarán de ser fracaso el día en que España sea un proyecto inclusivo para Cataluña entera, también la independentista, y la Cataluña independentista sea capaz de satisfacer sus ambiciones dentro de un proyecto de España. Ni unos ni otros, ni el unitarismo español ni el soberanismo catalán, han sido capaces en estos cuatro años de plantear algo distinto a sus respectivos fracasos.

Los cuatro años del Proceso resumen un eterno empate histórico entre España, una nación que no consigue asimilar y homogeneizar a sus regiones más dinámicas y singulares, y una de ellas, Cataluña, definible y definida como nación histórica y cultural, que no logra afianzarse como entidad política diferenciada. Un conjunto, según feliz definición del republicano y catalanista Lluís Nicolau d'Olwer, caracterizado por «el deseo de unión y la imposibilidad de la amalgama».

No es el único isomorfismo observable entre las ideas que proyectan el Proceso y la historia. José Álvarez Junco ha señalado muy agudamente el «factor internacional crucial que diferencia a Cataluña de Portugal, o de otras naciones europeas que han llegado a poseer un Estado propio, que es la falta de apoyos exteriores al proyecto independentista» (*Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, p. 234), algo que puede observarse también en la actual coyuntura, cuando primero Mas y después Puigdemont se dan

cuenta de la ausencia absoluta de alianzas y amistades internacionales y de la absoluta frialdad geopolítica que rodea la idea de una Cataluña independiente.

Los historiadores deberán en su día investigar cómo se llegó a todo esto. Hay una explicación inmediata, aceptada por casi todos, en el impulso que condujo a la crisis en 2010, que no fue otro que la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña. Pero esta explicación requiere remontarse a la elaboración del Estatuto y al resultado final, con numerosos hilos argumentales que exigen clarificación. Para sintetizarlo todo en una sola pero fundamental pregunta: ¿Qué sucedió entre el PP y CiU, entre Aznar y Pujol, que fueron socios leales entre 1996 y 2000 e incluso más allá, y pactaron el mayor desarrollo histórico de la autonomía catalana y del Estado de las autonomías, para que llegaran al enfrentamiento del Estatuto y de la sentencia primero y luego a la ruptura y enemistad explícitas entre 2012 y ahora mismo?

Las explicaciones más directas y sencillas, que son las que funcionan en la vida política y en el periodismo, no demandan demostración ni pruebas documentales, pero son muy interesantes al menos para entender cómo se desarrolla el combate de las ideas. La primera y más simple es que el Proceso se produjo porque estaba en la naturaleza del nacionalismo catalán que algún día se produjera. La explicación alcanza incluso una cierta profundidad temporal, como vemos en autores que detectan posiciones secesionistas en el catalanismo desde las mismas Bases de Manresa. La más pegada a nuestra actualidad, como es la que hace Gabriel Tortella (*Cataluña en España: Historia y mito*), establece una especie de plan pujolista de nacionalización catalana que no podía terminar de otra forma. «Ahora paciencia, mañana independencia», era la consigna casi clandestina de los jóvenes convergentes en la etapa pujolista. El nacionalismo lleva necesariamente al Estado y la anomalía no es la inhibición histórica del proyecto independentista, sino la persistente centralidad del posibilismo catalanista durante más de un siglo y ahora liquidada.

Hay una segunda explicación en la inhabilidad de los gobiernos de Madrid, y sobre todo de la derecha española y del partido que la representa, a la hora de enfrentarse a las dificultades de una

sociedad cultural y lingüísticamente diversa y a una realidad económica, industrial y urbana con excesivas asimetrías para su acomodamiento a un proyecto de nación homogénea, centralizada y radial. Esta explicación constituye una extensión de la primera, puesto que nos viene a indicar la existencia de dos nacionalismos que han podido coexistir en algunas etapas históricas pero que se han revelado incompatibles en el actual momento de crisis de la globalización.

La fuerza del nacionalismo catalán se debe históricamente a la debilidad nacionalizadora española, es decir, a la incapacidad de las élites españolas para construir un proyecto inclusivo que neutralice el impulso diferenciador catalán. En algunos ensayistas soberanistas esta consideración se expresa incluso en forma de reproche a una España que no ha sido históricamente capaz de asimilar a los catalanes en una matriz uniforme como hizo Francia con sus viejas naciones medievales gracias a la escuela, el Ejército y los valores republicanos. Vistas así las cosas, el resurgimiento de 2012 sería una nueva demostración de esta debilidad española, tras la tregua conseguida con la Constitución de 1978, la culminación del proyecto democrático y la reintegración plena de España en la vida internacional.

La derecha española y una parte de la izquierda moderada fraguaron la idea de que el reconocimiento conseguido por Cataluña —debidamente disuelto en el café para todos del Estado autonómico y bajo una administración del Estado central capaz de recuperar competencias en cualquier momento en función de la coyuntura— era el punto de llegada y la culminación final del proyecto. En cambio el nacionalismo catalán y parte de la izquierda menos jacobina lo han considerado como el punto de partida y lo han utilizado para construir la nación catalana sin esperar a que encajara con una nación española plural como hubiera correspondido a la única forma útil para compatibilizar ambos procesos de nacionalización o de construcción nacional. Prueba fehaciente de esta incompatibilidad de proyectos es que nada detestan más los nacionalismos de uno y otro lado que la fórmula de «nación de naciones», en la que la subjetividad con que se construye el término «nación», en vez de quedar acotada a

la propiedad de cada uno, queda elevada al cuadrado para acoger a todos.

Por otro lado, esta explicación da pie a otra mucho más banal y circunstancial: el independentismo catalán era minoritario, es cierto. ¿Pero alguien puede entender que un movimiento minoritario como este, que jamás había contado con oportunidades históricas efectivas, no aprovechara el conjunto de circunstancias extremadamente excepcionales y favorables que se le presentaba para intentar realizar un envite último en favor de la independencia en el momento en que prácticamente todo el mundo daba por cerrada la época de las secesiones al menos en la Europa desarrollada?

También hay una explicación accidental, que ofrecerá sin duda mayor atractivo a quienes son más reticentes a buscar las explicaciones basadas en actitudes esencialistas inamovibles y prefieren hipótesis más dinámicas. Según estas teorías, si José Luis Rodríguez Zapatero no hubiera vencido en las urnas a Rajoy el 14 de marzo de 2004 tras los atentados de Madrid, la pelea por el proyecto de Estatuto planteada por Pasqual Maragall como el mejor instrumento para desplazar a CiU de la centralidad catalana y oponerse al Gobierno de la derecha española en Madrid hubiera tomado un rumbo muy distinto y no habría conducido a una crisis de Estado, sino a un proceso de reformas de la autonomía e incluso de la Constitución en las mismas Cortes Generales.

Es difícil cifrar todo un rumbo histórico en un accidente, sea una victoria electoral imprevista o sea una grave enfermedad, probablemente incapacitante, de un dirigente político, sobre todo cuando la confluencia de circunstancias ha sido realmente insólita: la reforma del Estatuto catalán sin el consenso del principal partido de la derecha española; el fracaso del Estatuto reformado gracias al empeño del PP con su recurso al Tribunal Constitucional; la mayoría absoluta del partido conservador español tras el descalabro del socialismo; la crisis financiera que sitúa a España al borde de la quiebra y la convierte en un peligro para el proyecto europeo casi al mismo título que Grecia; el declive del proyecto unificador de la UE que había cubierto bajo su paraguas buena parte de las tensiones nacionalistas; y, finalmente, la sorpresa del

referéndum escocés, pactado entre Londres y Edimburgo, que proporciona un ejemplo, un argumento e incluso una coartada política y moral a las peticiones dirigidas a Madrid de un referéndum del mismo tipo para la resolución del caso catalán.

A todas estas circunstancias fruto en buena parte del azar hay que añadir otra oportunidad única y excepcional que permite la programación del conflicto, como es el Tricentenario de la caída de Barcelona en la batalla contra las tropas borbónicas al final de la Guerra de Sucesión Española (1708-1714), constituido en motivo narrativo y celebratorio con el que se remodela el relato nacionalista, hasta entonces ajeno a los derechos históricos, desde una visión pesimista y victimista tradicional hasta otra eufórica e incluso determinista, que fija en el aniversario el momento teleológico de la ruptura definitiva con España.

El argumentario oficial independentista, exhibido de forma muy precisa y ordenada en el Libro Blanco de la Transición Nacional de Cataluña, pretende presentar el Proceso como un camino obligado ante la intransigencia del Gobierno del PP, plenamente identificado como el Estado español, frente a una reivindicación natural de los catalanes tras muchos años, siglos casi, de intentos frustrados. Ninguna de las opciones tomadas por el Gobierno catalán aparece como fruto de una decisión libre sino como una inevitable reacción ante la falta de respuesta española, como un enfrentamiento necesario y no optativo.

De todos es sabido, en cambio, el peso de la coyuntura económica, del deterioro de las finanzas catalanas y naturalmente de las necesidades electorales de CiU e incluso de las ambiciones personales de su presidente Mas en las distintas decisiones que han conducido a la actual situación y especialmente en el giro de julio de 2012, en vísperas de la Diada, cuando el núcleo dirigente de Convergència, aterrizado por la crisis financiera que sufre España y por el peligro de un *default* inminente, decide pasar a la máxima velocidad y apostar por lanzar un órdago a Rajoy, primero con el pacto fiscal e inmediatamente con el referéndum de independencia.

La ingeniería política e ideológica que acompaña al Proceso fabrica una historia nueva de Cataluña, en la que la derrota de 1714 cambia de signo. Hasta ahora era una muestra de las debilidades

de los catalanes, un símbolo de su incapacidad histórica, y ahora se convierte en una culminación —congelada en la historia tras la derrota— en la que se reflejan todas las virtudes que se exigirán a los catalanes a la hora de completarla en el momento presente. El retorno de Josep Tarradellas como presidente de la Generalitat, en buena parte despreciado en el relato nacionalista hasta 2012 como una jugada oportunista de la Transición, se convierte en el eslabón imprescindible de esta historia, que permite numerar a los presidentes catalanes como a los estadounidenses, pero con cifras mucho más altas —Mas es el número 129 y Puigdemont el 130, gracias al 125 que fue Tarradellas—, y presentar incluso a la institución autonómica como anterior a toda constitución española y parte de la constitución histórica interna catalana.

El Tricentenario ha constituido una sensacional exhibición de imaginación política en la construcción del relato histórico, en el sentido de invención de la tradición tal como lo explicó Eric Hobsbawm. Una de sus claves narrativas ha sido la ocultación de la discontinuidad absoluta entre la Generalitat suprimida en 1714 por los Decretos de Nueva Planta borbónica y la institución autonómica catalana creada gracias al Pacto de San Sebastián que conducirá a la proclamación de la Segunda República. Las funciones, competencias y carácter de una y otra nada tienen que ver, aunque el nombre sea el mismo; como nada tienen que ver las llamadas constituciones medievales catalanas suprimidas en 1714 con las constituciones modernas.

El argumento histórico sirve para exhibir una continuidad del sujeto político catalán y reivindicar una restauración de libertades, derechos e incluso textos legales perdidos o anulados. Pero hay un relato público igualmente poderoso que construye la idea de una nación distinta y original en el presente. La Cataluña independiente que se dibuja frente a la España en crisis, de democracia defectuosa y con fuertes reminiscencias franquistas, es excepcionalmente atractiva sobre todo porque aparece como una nación inmaculada, democrática y europea, fruto de un nacionalismo no étnico sino cívico, defensivo y no opresivo, que considera agotados históricamente todos los caminos para incluirse pacíficamente en España y ahora se plantea como una única salida la creación

de su Estado propio, independiente, no español, exclusivamente catalán y, por supuesto, europeo.

La nación inmaculada del relato inventado lo es en un doble sentido: históricamente, porque siempre se sitúa en el lado bueno de la historia, con el ejemplo culminante y fuertemente idealizado de la Guerra Civil y el franquismo; y en la actualidad, porque el nacimiento del Estado propio también se producirá sin incurrir en los pecados históricos en que han incurrido otras naciones al nacer. Concebida sin pecado original a diferencia de las otras naciones, que han necesitado guerras, matanzas, limpiezas étnicas, dictaduras y supresión de libertades para una parte de la población, los dirigentes del Proceso insisten en que Cataluña hará un proceso impecablemente democrático al que solo se le exigirá en algún momento unas micro-rupturas o superaciones *de facto* de la legalidad constitucional española para poder alumbrar esta nueva legalidad constitucional y constituyente catalana. Esta hipótesis requiere, al igual que el dogma de la concepción inmaculada de María, de algo parecido a un milagro para llegar a ser realidad y de mucha fe para creerla.

No hay naciones naturales, reconocen todos los teóricos del nacionalismo, también los catalanes, pero a pesar de todo Cataluña es lo más próximo a una nación natural que se conoce según su visión. España, para el nacionalismo catalán, es un Estado, lógicamente artificial, no una nación: hasta el punto de que se ha prohibido hablar de ella en su discurso público, incluso como realidad geográfica, y se convierte en Estado español incluso a efectos meteorológicos. Al final, Cataluña es incluso el modelo de lo que debe ser una auténtica nación europea, en todos los sentidos.

Según esta visión angelical, Cataluña es la nación europea ideal y también lo sería su proceso de independencia, el primero que se produciría tras la Segunda Guerra Mundial en la zona atlántica de Europa, la zona horaria 1 de la clasificación de Ernst Gellner, donde se hallan los Estados dinásticos más antiguos y se produce la mayor coincidencia entre Estado y cultura, de forma que «no requirió grandes cambios cuando llegó la hora de los nacionalismos» (*Nacionalismo*).

La curiosa teoría de Gellner, que el «caso catalán» desmentiría, registra mayor inestabilidad cuanto más nos desplazamos hacia el este, donde aparecen mayores peligros de conflictos étnicos y el nacionalismo adopta una faz cada vez más siniestra. Gellner formula una pregunta respecto a la antigua Europa comunista que tiene quizás valor universal para el caso de un auténtico regreso de los secesionismos, aunque naturalmente el secesionismo immaculado catalán no debe darse por aludido: «¿Asistiremos a la proliferación de pequeños Estados, débiles, inexpertos y obsesionados por las minorías o a la limpieza étnica, o a una disminución de la intensidad de la intrusión étnica en la política?».

La eficacia de los argumentos del buenismo independentista de puertas adentro es evidente, pero también lo es su escasa funcionalidad de puertas afuera, dentro del conjunto de España y todavía más en el escenario internacional, donde el caso de Cataluña se compra, como máximo, a título de la cerrazón coyuntural del Gobierno de Mariano Rajoy en circunstancias de grave crisis económica. Estos argumentos pretenden convertir todo lo que es coyuntural en estructural, proyectándolo incluso sobre el pasado y devaluando la realidad del actual autogobierno catalán —el mayor de toda la historia—, pero en el marco de la política española transmiten un mensaje de dudosa lealtad de los gobernantes catalanes hacia el conjunto de los españoles en el momento preciso en que el país atraviesa su peor crisis económica e incluso institucional desde el fin del franquismo.

Esta disonancia entre el mundo interior del independentismo y la proyección exterior no es un fenómeno extraño. El proceso independentista, como sucede con muchos movimientos políticos, ha creado una especie de burbuja cognitiva e incluso moral en la que se ha encerrado la amplísima comunidad de ciudadanos que comulgan con los tópicos y argumentos independentistas y comparten una fe casi religiosa tanto en las bondades de la separación como en la inevitabilidad del acontecimiento. Les acompaña y auxilia en su solipsismo una estructura de medios de comunicación que propicia el bucle informativo y argumental y permite desconectar —palabra de moda en el Proceso— en su vida cotidiana hasta el descompromiso e incluso la hostilidad respecto a los

conciudadanos con ideas distintas. Quienes se hallan fuera de las burbujas solo interesan como adversarios a combatir o como almas descarriadas a convertir.

Este es el segundo libro que publico sobre el proceso independentista, aunque a diferencia del anterior este lo he escrito en castellano y pensando en el público español fundamentalmente. En el primero quise argumentar dos ideas, tal como expliqué en su primer capítulo titulado «Cinco minutos antes de decidir», que daba título al conjunto: «La primera, que en democracia nada está jugado de forma definitiva: ni la supuesta derrota de Cataluña dentro de España ni la ineluctable resolución de marchar, y que por tanto es imprescindible darnos todos, unos a otros, una segunda oportunidad antes de declarar que todas las puertas y ventanas se han cerrado. La segunda, y derivada de la primera, que hay muchos ciudadanos que necesitan y quieren más tiempo todavía para reflexionar y debatir racional y civilizadamente, y que debemos utilizarlo para hacerlo de verdad en vez de dejarnos llevar por la propaganda y por los empujones de uno y otro lado, como ha venido sucediendo hasta ahora».

A la vista de lo sucedido desde septiembre de 2013, cuando lo publiqué, no parece que mis bienintencionadas y probablemente ingenuas apelaciones hayan servido para mucho. Lo menos que puede decirse es que la propaganda y los empujones no han menguado y el debate, la reflexión y la necesaria tregua, al menos en lo que concierne a la agresividad verbal, no se han presentado a mi convocatoria. Entre el silencio inhibido de quienes no se han sentido convocados a participar en la discusión y la actitud vociferante e intimidatoria de los fanáticos de un lado y de otro que han intentado ocupar el espacio público, apenas se ha prestado atención a las voces coherentes y sensatas, que las ha habido, también a ambos lados. Había prisa, mucha prisa. Y no era cuestión de dedicarse a discutir, cuando se trataba de formar mayorías lo más rápidamente posible aun cuando los métodos para convencer fueran poco presentables. En esta cuestión debo reconocer mi derrota: esos escasos cinco minutos son un tiempo excesivo para los apresurados e inútil para quienes no admiten discusión alguna, en el sentido que sea.

Ya no hay lamento en mi segundo libro ante las prisas, la precipitación y el escaso espacio para la discusión reposada entre ciudadanos. Este se articula, directamente, en torno a la idea de un bloqueo histórico, que los últimos cuatro años han concentrado y encapsulado, entre dos proyectos incompatibles como son la España de una Constitución petrificada e irreformable del PP y la Cataluña plenamente autogobernada, que en el proyecto independentista conduce a la secesión como Estado soberano dentro de Europa.

Ambas ideas se han afirmado en estos cuatro años, coaligadas entre sí en la descalificación de cualquier otra salida, principalmente el proyecto de matriz socialista catalana de una reforma federal de la Constitución por el que se podrían recuperar elementos del Estatuto desautorizado por la sentencia del Tribunal Constitucional y conducir a una nueva votación de los ciudadanos de Cataluña que recuperara el consenso democrático quebrado con la crisis estatutaria y zanjara de una vez el derecho a decidir tan reivindicado.

Para el inmovilismo constitucional, la tercera vía es una forma de dar razón al independentismo, al acordar un alto precio, excesivo para el PP y sus amigos del socialismo jacobino, a la renuncia respecto al objetivo final. Argumentalmente, cortar las alas a la reforma federal es también una forma de menospreciar al independentismo: ¿si la independencia no es posible, por qué vamos a buscar una vía que ponga remedio a esta deriva sin rumbo? Idéntico mecanismo argumental es el que plantea el independentismo, que reafirma su capacidad de éxito en la imposibilidad de cualquier alternativa: tercera vía y fracaso se hacen sinónimos.

Esto es lo más semejante a una carrera de sacos, en la que compiten tres opciones imposibles: una independencia que solo existe en la mente de los creyentes, una tercera vía en la que creen muy pocos y un *statu quo* que es abiertamente insostenible. Utilizar la debilidad de cada una de las opciones para defender la propia, como sucede habitualmente, es un fraude intelectual, aunque naturalmente la competición juega a favor del *statu quo*, insostenible solo sobre el papel y sostenible en la medida en que sigue siendo lo que es.

Los bloqueos históricos, en nuestro país, suelen terminar mal.

Las lecciones que ha impartido la historia entre nosotros siempre han atendido al maldito refrán que hace apología del maltrato escolar: la letra con sangre entra. Hasta ahora, si hemos aprendido algo, que a veces lo dudo, ha sido con sangre y dolor. Nada impide que la lección sangrienta no se repita, sobre todo si no ponemos nada de nuestra parte. Este libro también es una plegaria, o un conjuro si se quiere, para que aprendamos las lecciones de nuestra historia sin necesidad de que la palmeta del maestro caiga dolorosamente sobre nosotros como ha sucedido anteriormente en tantas ocasiones.

Barcelona, 1 de octubre de 2016

Nota:

Este es un libro de cocción lenta y acompasada con los hechos. Por una parte, durante cuatro años he seguido y escrito sobre los acontecimientos del proceso catalán como parte de mi labor como articulista político en el diario *El País*: buena parte de los textos, debidamente revisados, pertenecen a esta labor de reflexión sobre la actualidad y los debates que concita. Por otra, me he enfrentado, al final de esta etapa, durante el verano de 2016, ya en la cumbre del cansancio y de la circularidad del proceso independentista, con el reto de intentar extraer lecciones políticas a ser posible de validez universal en la composición del texto final.

Dos de las reflexiones que encontrará el lector son conferencias, debidamente actualizadas, solo publicadas anteriormente en mi blog «Del alfiler al elefante», al igual que el resto de mis artículos. Se trata del texto titulado «¿Hacia dónde va Cataluña?», que corresponde a la conferencia que pronuncié el 19 de noviembre de 2015 en el salón de actos de Foment de Terrassa, invitado conjuntamente por el Ayuntamiento de la ciudad y la Fundación Olof Palme, y de «Escolta Espanya! ¡Escucha Cataluña!», que aquí se convierte en la Séptima Lección del libro y es mi intervención del 14 de julio de 2016 en la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón durante el seminario «Sociedad civil y medios de comunicación: ideas para una nueva convivencia entre Catalunya y España». Otro texto, titulado «El Catexit no sucederá», perteneciente a la Lección Quinta, apareció anteriormente en la revista *F. La revista del Foment*, que dirige Valentí Puig y edita en catalán y castellano Foment del Treball en su número de otoño de 2015.